

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 409

CARRERA DE RELACIONES PÚBLICAS

UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR

VIÑA DEL MAR

ENERO 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 409

Carrera de Relaciones Públicas

Universidad de Viña del Mar

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 05 de Enero de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar, presentado con fecha 06 de Noviembre de 2015.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 2015.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 28 de Diciembre de 2015, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

I. DIMENSIÓN PERFIL EGRESO Y RESULTADOS

El Perfil de Egreso de la carrera es el eje articulador de la propuesta formativa; los principios orientadores de dicho perfil se transfieren al quehacer académico a través del desarrollo de un Plan de Estudio que se diseña en coherencia con las competencias propuestas para el logro formativo.

La descripción del Perfil de Egreso de la carrera está adecuadamente definido y se inspira en las necesidades actuales de la profesión. Las competencias del Perfil de Egreso están suficientemente descritas.

Para el desarrollo de su proyecto educativo, la institución se focaliza en contratar académicos de calidad, una Jefa de Carrera, a cargo de dirigir y gestionar académicamente la Carrera, una Directora de Escuela a cargo de dirigir, gestionar y supervisar a toda la Unidad y los cargos administrativos requeridos.

La Estructura Curricular de la Carrera es sólida (4 años de estudio); presenta el grado académico de Licenciado en Comunicación Organizacional y el Título Profesional de Relacionador Público. A su vez, contempla asignaturas de Formación Inicial, de Formación General, de Formación Disciplinar y de Formación Profesional. Se suma a estas áreas un Programa de Inglés transversal.

La Carrera de Relaciones Públicas brinda una formación principalmente práctica y con propósitos para insertar a sus egresados en las áreas de comunicaciones,

tanto internas como externas de las diversas empresas u organizaciones regionales y nacionales.

La última actualización curricular de la unidad sumó créditos a las asignaturas de la línea troncal, ello con miras al cumplimiento del perfil de egreso. Ellas son:

Comunicación Estratégica e Imagen Corporativa, Auditoría de Comunicación y Relaciones Públicas, Plan Estratégico de Comunicaciones, Públicos y Medios, Ceremonial Protocolo y Producción de Eventos, Comunicación Interna y Gestión de Personas y Marca.

A esta línea troncal se añaden siete asignaturas profesionalizantes y complementarias que dan cuenta de aprendizajes vinculados directamente con el desempeño profesional. A lo anterior se añade una línea de CrossMedia y asignaturas que conducen a la obtención del grado académico de Licenciado en Comunicación Organizacional y que, además, son actividades curriculares comunes con la carrera de Periodismo. Apuntan a fortalecer conocimientos comunicacionales, de actualidad, metodologías de investigación y gestión de proyectos, lo que obedece al sello común que definió la Escuela de Comunicaciones para el comunicador de esta casa de estudios.

En cuanto a las “prácticas”, se señala que se contemplan dos instancias de práctica profesional, incorporando la práctica temprana con el fin de evaluar el desarrollo de las competencias y analizar los avances hacia el perfil de egreso.

Del mismo modo, la obtención del título profesional opera inserto dentro de la malla curricular bajo los mismos parámetros administrativos de las otras asignaturas.

El perfil de ingreso de los estudiantes es heterogéneo, proviniendo mayoritariamente de establecimientos subvencionados (55%). El puntaje ponderado de los estudiantes matriculados en 1º año durante el 2014 fue de

441,55 puntos. El promedio de las notas de enseñanza media el 2014 fue de un 5,35.

El Plan de Estudios ha tenido en el tiempo diversas actualizaciones (2006, 2009, 2012) con el fin de implementar las competencias profesionales que el mercado va demandando.

Los métodos pedagógicos definidos apuntan en lo formal a prácticas docentes innovadoras y centradas en el aprendizaje del estudiante, las cuales se verifican por medio de evaluaciones adecuadas y transparentes. Los métodos de enseñanza-aprendizaje apuntan al aprendizaje activo, donde el estudiante asume la responsabilidad sobre su aprendizaje y el docente cuenta con los métodos y herramientas para facilitar este aprendizaje. En los talleres y actividades prácticas se utilizan las metodologías de estudio de casos y de aprendizaje basado en problemas.

Los requisitos de admisión son claros y adecuadamente explicitados. Apuntan a una captación de alumnos bajo modalidades diversas para las diferentes realidades de los potenciales estudiantes.

La universidad cuenta con mecanismos de alerta temprana que advierten oportunamente acerca del riesgo académico de los estudiantes. Así la “Matriz de Riesgo Académico”, permite alertar a los departamentos correspondientes, tomar acciones y hacer seguimiento de los estudiantes con vulnerabilidad académica y social. Del mismo modo, están implementados seguimientos formales de razones de deserción y orientaciones y apoyos de diversa índole a los estudiantes para así abordar las distintas necesidades que éstos pueden enfrentar en su período formativo.

En general los empleadores manifiestan una adecuada impresión de la gestión de los estudiantes en el proceso de práctica profesional. Para estos efectos, la forma de instalarse en una empresa es a través de contactos personales de los estudiantes, como también a través de los vínculos que posee la carrera.

Es pertinente señalar que la Unidad no contempla visitas o supervisiones por parte de alguna autoridad de la Carrera o académico, en el mismo Centro de Práctica.

En la misma línea de las prácticas profesionales se hace notar una percepción poco satisfactoria de los estudiantes frente a la formación recibida para el desempeño en la práctica y en el futuro profesional. Los indicadores al respecto son elocuentes. Frente a la consulta: "La formación que recibí fue suficiente para desempeñar satisfactoriamente mi práctica profesional y para enfrentarme al mundo laboral", respondieron de la siguiente manera:

Muy de Acuerdo: 3,2%; De Acuerdo: 17,7%; En Desacuerdo: 38,7%; Muy en Desacuerdo: 40,3%

Sin embargo, una vez en el mundo laboral, los egresados reconocen que los conocimientos y habilidades adquiridos en su paso por la Carrera les permitieron insertarse adecuadamente en el mundo del trabajo, salvo por el nivel de inglés adquirido, factor que también los empleadores destacan.

En cuanto a Vinculación con el Medio, existen actividades diversas. Destaca principalmente el desarrollo de una Política de Vinculación orientada a lo que se denomina la territorialidad. A su vez, cuentan con la posibilidad de establecer relaciones internacionales a través de la red educativa Laureate.

En la vinculación con el medio para el desarrollo educativo y formativo, es destacable la instancia que permitió a la Carrera firmar un convenio el año 2014 para obtener una doble titulación con la Universidad de Colima de México.

La Carrera también participa en diversas instancias nacionales e internacionales propias a la profesión: seminarios, congresos, lanzamientos y eventos profesionales en Chile como en el extranjero.

Por otro lado, es destacable la vinculación de la institución y la carrera con el estamento estudiantil, el que integrado en diversas instancias de trabajo y decisiones institucionales.

En lo referente a extensión, la Red Laureate, a la que UVM pertenece, puede generar grandes oportunidades en este ámbito.

En lo particular, el “Perfil de Egreso y resultado” y sus respectivos criterios, en la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Viña del Mar arroja fortalezas y debilidades, las que este consejo se hace el deber de señalar:

FORTALEZAS:

- Existe coherencia entre los propósitos, misión y visión declarados entre los diferentes niveles institucionales.
- Existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado por los órganos colegiados competentes.
- Se constata la existencia de un Plan de Estudios, con sus consecuentes Programas de Asignaturas, que responden adecuadamente a los requerimientos expresados en el Perfil de Egreso de la Carrera.
- Se observa un avance relevante en el Plan de Estudios actual en lo referente a trabajar con el Sistema de Créditos Transferibles, en cuanto a definir cuantitativamente la cantidad de horas de trabajo autónomo que debe dedicar el estudiante como complemento a las horas presenciales para cada asignatura.
- Se constata un sistema de seguimiento y apoyo académico al estudiante que presenta riesgo académico y que le permite acceder a un sistema de

ayudas en diversas temáticas para asegurar una mejora en sus rendimientos académicos.

- El proceso de formación en el cual participa el estudiante de Relaciones Públicas le entrega conocimientos y habilidades suficientes para ingresar al mundo laboral y mantenerse en él de manera adecuada.
- Las prácticas tempranas definidas por la Carrera en su malla curricular es un aporte relevante para el conocimiento del estudiante de la realidad laboral, así como de las funciones de la profesión por la cual optó.
- La Existencia de fondos concursables dispuestos por la Institución para efectos de generar propuesta de investigación presentados por los docentes de las distintas Carreras de la UVM es un aporte relevante.

DEBILIDADES:

- El actual perfil de egreso y el plan de estudios consideró parcialmente a los docentes a honorarios, situación que incide en insuficiente internalización de los mismos.
- Se evidencia una necesidad relevante de socializar con mayor profundidad el Modelo Educativo y sus subsecuentes relaciones con las metodologías de enseñanza entre el equipo docente.
- Se evidencia la necesidad de difundir con mayor precisión y detalle el Perfil de Egreso definido por la Carrera entre los estudiantes, egresados y empleadores.
- Los cuerpos directivos por sus múltiples funciones, se ven a veces sobrepasados en sus labores administrativas y no siempre pueden atender los requerimientos académicos de todos los estudiantes.

- No fue posible constatar la metodología para evaluar o supervisar el cumplimiento en la cantidad de horas autónomas de trabajo realizada por los estudiantes para cada asignatura de acuerdo al Sistema de Créditos Transferibles.
- El desempeño laboral de los egresados se desarrolla mayoritariamente en funciones o áreas que están distantes de la gestión natural la carrera.
- El dominio del inglés entregado a la gran mayoría de los actuales egresados es insuficiente para el desempeño del Relacionador Público.
- Se observa a nivel de la carrera una incipiente planificación de Vinculación con el Medio, particularmente con los egresados.

II. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

La Carrera de Relaciones Públicas es parte de una estructura organizacional de carácter central, donde el Rector es el responsable del gobierno y gestión de la institución, y designa a Vicerrectores, Directores de Carrera y cargos directivos, para una correcta de la gestión.

La Universidad posee una estructura que centraliza el manejo financiero en Alta Dirección, la que trabaja en conjunto con la Escuela de Comunicaciones y esta a su vez con la Jefatura de Carrera y sus administrativos, lo que permite una coherencia con los requerimientos del que hacer académico y funcionamiento de la carrera.

La institución es sólida en sus políticas organizacionales, lo que se traduce en que la carrera posee una estructura organizacional de similares características. La estructura de toma de decisión está definida, regulada y normada a través de documentos para tales efectos.

Con todo, las autoridades de la Carrera reconocen que aún requieren de una sistematización más efectiva y amplia de sus procesos.

El Consejo de Escuela es reconocido como el mecanismo que permite verificar el avance hacia el logro de los propósitos establecidos, así como las instancias de comunicación.

Existe un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas que demanda la Carrera, asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos disponibles y proyectados.

La Carrera cuenta con un equipo de gestión y un cuerpo académico de excelencia, con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral. La calidad de los mismos es altamente apreciada por los diferentes estamentos consultados.

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo de la Escuela de Comunicaciones, a la que pertenece la carrera, están definidas con claridad. El modelo ha sido internalizado y ajustado a los propósitos institucionales y proporciona el contexto para la definición y aplicación adecuada de normas y funciones.

Existe una positiva valoración del cuerpo directivo a saber:

“Las autoridades de la carrera son idóneas para el desempeño de sus cargos”:
Muy de Acuerdo: 52,2%; De Acuerdo: 39,1%; En Desacuerdo: 8,7%; Muy en Desacuerdo: 0%

Es destacable que los estudiantes consideran tener fácil y rápido acceso a los docentes, ya sea por canales informales o formales, como también lo reconocen ante su situación curricular y/o académica.

Existe una estructura clara y definida para asignar recursos, la que se organiza desde la administración central, involucrando al Consejo de Escuela, Directora de

Escuela, Coordinadora Administrativa de la Escuela, Vicerrectoría Académica y jefe de carrera, quienes se coordinan para asegurar y controlar el presupuesto planificado, existiendo la posibilidad de reasignar recursos en situaciones menores de imprevistos y cambios.

El cuerpo docente está conformado por académicos de planta y honorarios (la mayoría). Estos últimos son adecuados en número, calificaciones, especializaciones, experiencia profesional e idoneidad profesional para el cumplimiento del plan de estudios.

Es importante hacer notar que diferentes estamentos hacen ver la necesidad de apoyar la gestión administrativa y académica de la Jefa de Carrera, en consideración a la cantidad de alumnos vigentes matriculados.

Los criterios de postulación, selección y evaluación para reclutamiento de docentes se encuentran definidos por políticas y normas consistentes que regulan estos procesos. Los docentes que requiere la unidad son seleccionados en base a su formación, especialización y vínculo con el mundo laboral.

Existe supervisión de la gestión docente y la evaluación docente que opera bajo canales y formatos confiables.

La universidad proporciona apoyos a la formación docente y al desarrollo del cuerpo docente. Ello parte con una inducción, la que es seguida por un plan de perfeccionamiento docente basado en principios y líneas fundamentales del proyecto educativo definido. Existe además una oferta de cursos en línea, complementados con cursos presenciales, al inicio de cada semestre para apoyar la práctica y la construcción del Syllabus, entre otros temas fundamentales para el proceso académico. Se suman a lo anterior instancias de diplomados y talleres.

Se constata la existencia de una infraestructura para la docencia que permite un proceso de enseñanza/aprendizaje adecuado para el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios de la carrera.

La Carrera cuenta con un Web-Site institucional e intranet, que pretende ejercer un rol primordial en las comunicaciones externa e internas.

A su vez, la carrera dispone para su uso de recursos para el aprendizaje: el CREA, biblioteca, laboratorio de inglés, salas laboratorio pc, que son de uso compartido con otras Escuelas. Un estudio de TV, locutorio de radio, salas multimedia, laboratorio Mac, programas de edición y diseño gráfico, compartidos en la Escuela de Comunicaciones, que apoyan directamente el proceso de formación de los estudiantes.

La Universidad cuenta con una biblioteca recientemente inaugurada, asociada a la red Laureate y con convenios de colaboración con bibliotecas públicas y privadas, con sistemas de búsqueda digitales, lo que permite una búsqueda ágil y efectiva de los recursos, además de contener la bibliografía exigida en los programas de la carrera.

En lo particular, la dimensión “Condiciones de operación” y sus respectivos criterios, la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Viña del Mar, arroja fortalezas y debilidades, las que este consejo se hace el deber de señalar:

FORTALEZAS

- Se visualiza un fuerte compromiso de los docentes de planta y administrativos con el modelo educativo y formativo de la carrera.
- Se constató un clima laboral favorable en el equipo de trabajo de la Escuela de Comunicaciones.
- La capacitación docente es de fácil acceso, ya que la mayoría es on-line, lo que permite mayor flexibilización a los docentes para acceder a ellos.
- El equipamiento Multimedia, set de tv y radio se reconoce como una tecnología de calidad que contribuye a la formación del perfil de egreso y

comparable con los recursos habituales en el mundo laboral, lo que es una garantía de calidad en la formación del estudiante.

- Las asociaciones existentes entre la Biblioteca y la tecnología favorece la disponibilidad de los recursos bibliográficos a estudiantes y docentes.
- El uso de plataformas virtuales como medio de comunicación entre todos los estamentos y actores se considera una herramienta fundamental en el quehacer de la carrera y de la universidad. Existe cobertura wifi adecuada, disponiendo de computadores en el patio central de libre acceso para los estudiantes.
- Se reconoce como una fortaleza de la Universidad que los recursos de infraestructura y de apoyo técnico, sean de uso compartido ya que genera una vinculación con otras carreras permitiendo así una interacción entre estudiantes, similares a las ocurridas en la vida laboral.

DEBILIDADES

- Las herramientas y procesos para la toma de decisión, requieren mayor socialización.
- Se evidenció que los tiempos de retroalimentación de las comunicaciones con los docentes son distanciados.
- Existe inadecuada percepción de los estudiantes en relación a los servicios generales, el seguimiento a los egresados, establecimiento de convenios y alianzas con empresas nacionales y regionales.
- Existe escasa participación de los “docentes a honorarios” en instancias colegiadas. En esas instancias se evalúan modificaciones a los programas, mallas y/o actualización del perfil de egreso.

- Los docentes reconocen no recibir información de su evaluación con la rapidez requerida y se mantienen así, a la espera de saber si serán considerados
- Se requiere desarrollar un sistema de seguimiento dinámico, permanente y actualizado a los egresados de la carrera, de manera de integrarlos en las diversas actividades que desarrolla la carrera.

III. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

La Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar cumple académicamente con los requisitos y objetivos planteados por la Universidad.

La Institución tiene como propósito principal orientar a sus estudiantes hacia valores tales como: Pluralismo, Diversidad, Integridad, Responsabilidad, Compromiso y Pasión por la Excelencia. La Carrera logra transmitir a los alumnos y cuerpo docente estos principios.

La carrera posee diversos mecanismos y/o herramientas para la permanente evaluación de sus metas, para retroalimentarse y hacer los ajustes necesarios de su gestión organizacional.

Existen mecanismos y herramientas para evaluar el cumplimiento de los propósitos de la Carrera y sus objetivos educacionales. Todos ellos van en beneficio de entregar un servicio académico que aspira a la calidad.

Los propósitos y objetivos de la carrera son conocidos por los alumnos, directivos, docentes y administrativos.

Se observa y valora el interés de la unidad en formalizar, estructurar e implementar aún más los diversos procesos académicos y administrativos que pueden verse afectados en algún grado por la falta de sistematización de la información que maneja la carrera.

La unidad tiene claro sus objetivos y los recursos que requiere para lograrlos. Conoce sus fortalezas y debilidades. Las fuentes de opinión encuestadas tienen general una buena evaluación y expectativas respecto del proceso de autoevaluación actual, el que arroja planes de mejora que deberán implementarse en el corto plazo.

La información y la difusión de la carrera, operan a través de redes sociales, sitio web institucional, reuniones formales y no formales, mails. Los alumnos señalan que existe concordancia entre lo ofrecido y el servicio académico recibido.

Los reglamentos están a disposición de la comunidad institucional, con normativas claras sobre los derechos y deberes de los alumnos y profesores. Son de fácil acceso, a través de la página web, portal académico y portal del estudiante.

El proceso de autoevaluación se realizó comprometiendo los estamentos involucrados y entregó datos específicos. Identificó fortalezas y debilidades de la carrera. Se recogió la información requerida y se completaron los cuestionarios de acuerdo con las recomendaciones y formularios de la Comisión Nacional de Acreditación.

En lo particular, a la dimensión “Capacidad de Autorregulación” y sus respectivos criterios, la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Viña del Mar, arroja fortalezas y debilidades, las que este consejo se hace el deber de señalar:

FORTALEZAS

- Se observa que el sistema de administración y gestión de la Escuela de Comunicaciones cuenta con profesionales curricularmente idóneos y comprometidos con el proceso de autoevaluación y aseguramiento de calidad, en particular respecto de la carrera de RR.PP

- Se constató un trabajo continuo y sistemático para el logro del proceso de autoevaluación

DEBILIDADES

- Se requiere profundizar la socialización de la participación docente en el derrotero de la marcha y decisiones carrera.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar, que conduce al título de Relacionador Público y al grado académico de Licenciado en Comunicación Organizacional, impartida en la ciudad de Viña del Mar, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años**, que culmina el **05 de Enero de 2020**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Relaciones Públicas de la Universidad de Viña del Mar podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**